

**C I R C U L A R**  
**No. 009-SGRH-SIT-2022**  
**10 de noviembre de 2022**

**A TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) SE LE COMUNICA LO SIGUIENTE:**

Se le instruye al personal de la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, que a partir de la fecha todo el personal deberá registrar su entrada y salida de la institución en el reloj marcador, asimismo, se les instruye a los jefes mantener el control de asistencia en sus unidades, de forma física y remitir a esta Subgerencia todos los lunes de cada semana.

Se exceptúan de las disposiciones anteriores al siguiente personal:

- a) Subsecretarios de Estado;
- b) Secretaria General;
- c) Gerente Administrativa; y,
- d) Directores y Subdirectores Generales.

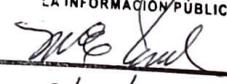
En caso que exista personal especial que, a causa justificada por el Jefe Inmediato, se deba excluir de la marcación, deberá remitirlo a esta oficina con el visto bueno del Despacho Ministerial.

El personal que no realizó proceso de identificación a causa justificada por su Jefe Inmediato, deberá esperar las indicaciones del día y hora en que se les realizará tal proceso.

**Por lo anteriormente expuesto,** se solicita tomar nota y atender las instrucciones brindadas por la máxima autoridad de esta Secretaría de Estado.

LIC. VICTORIA ALEJANDRA MARCÍA SUAZO  
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
RECIBIDO	
FECHA	10/11/2022
HORA	9:35 AM